

Escolar **Futuaguilas S.A.**

COMPANIA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR AGUILAS DEL FUTURO S.A.

INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015

Sr. Presidente, Gerente, Sr. Contador, Sres. Accionistas,

En mi calidad de Gerente y por lo tanto de administración de la Compañía, me dirijo con el presente informe, a la junta general de accionistas, y al Sr. Comisario, con la finalidad de cumplir con lo que establece el Art. 263., de la ley, la que es dividida en dos aspectos importante:

1.- **ECONÓMICO:** La Compañía durante este ejercicio, que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, se ha mantenido con el mismo número de acciones, y se ha incrementado el número de accionistas 28, con un capital suscrito de la compañía de US\$ 805.00; ya que el Municipio de Distrito Metropolitano de Quito promovió el proceso de regularización para el transporte escolar e institucional para el año 2015, el mismo que culminara el 25 de marzo del año 2016, por parte de la compañía hemos cumplido con todos los requisitos solicitados por parte de la Agencia Metropolitana de Transito (AMT), por parte de los accionistas entrantes deben entregar la documentación vehicular para concluir el proceso.

También cabe informar la salida de dos accionistas fundadores: el Sr. Alvarado Alvarado Iván Rodrigo y la Sra. Martínez Insuaste Amalia Paulina, el trámite legal en la Superintendencia de Compañías del accionista Alvarado Iván se encuentra legalizado y el nuevo accionista es el Sr. Shuguli Jorge.

La Compañía abre su RUC, a los 8 días del mes de Julio de 2013.

Administrativa.- Debo manifestar que la compañía se constituye el 07 de Mayo de 2013 y registra legalmente con fecha 14 de Junio del 2013, por lo tanto las actividades económicas y administrativas, se encuentran sujetas de control por parte de las entidades correspondientes, lo que me he preocupado de cumplir adecuadamente, la administración misma de la Institución, se ha procurado llevar de la mejor manera.

Informo también que se realizó la adquisición de neumáticos para las unidades de todos y cada uno de los accionistas, las mismas que se encuentran a la disposición en la oficina de la compañía; Además pongo en conocimiento de la junta; que por falta de colaboración por parte de ciertos accionistas el proceso de transferencia de acciones en la Superintendencia de Compañías aun no culmina.

Actualmente, a la fecha de la elaboración de los balances, nos encontramos igualmente al día en toda la documentación necesaria ante el SRI, y en la superintendencia de compañías, etc.

Algo que debo recalcar y agradecer es la permanente colaboración de parte del Sr. Presidente y Comisario en todas y cada una de estas gestiones.

2.- En la parte económica, la Institución se ha mantenido vigente y dinámica, la compañía al 31 de diciembre termina con US\$ 4.328,49, en efectivo y US\$ 5.998,25 de cuentas por cobrar de accionistas y de afiliados que no cancelaron sus obligaciones a la fecha indicada.

Algo importante de resaltar, es que la compañía sigue con el mismo inventario de propiedad planta y equipo, representados por las sillas y la mesa directriz.

Dejo además en claro también que los directivos siguen teniendo el mismo rubro de movilización para los tres principales directivos y funcionarios, serán cancelados de la misma manera que se lo ha venido haciendo.

Además debo informarles que desde el mes de Agosto el arriendo de la oficina tubo un incremento de US\$ 20.00 siendo el valor total a pagar mensual de UDS\$ 120.00 más impuestos de ley.

Los ingresos se registran por concepto de aportes y aportaciones mensuales, dando un total de ingresos de US\$ 9.227,38, los gastos igualmente han sido los necesarios para el mantenimiento de la empresa, dando en total de gastos operacionales de US\$ 9.077,38.

El balance, se encuentra a cargo del Profesional Sr. Rodrigo Herrera, el documento elaborado, presenta una ligüera utilidad de 150.00, generando un pago para el Sri. Por la suma de US\$ 33.00. Además con esta utilidad se procederá a liquidar en conformidad con las leyes pertinentes.

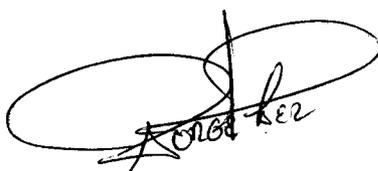
RECOMENDACIONES.

Se les recomienda a los accionistas que se pongan al día en sus obligaciones para un mejor manejo de la institución.

Considero por lo tanto que el año 2015, ha sido de una gestión positiva, tanto en la parte administrativa como económica, por lo que agradezco a los Sres. Accionistas por la colaboración brindada.

Quito, 10 de Febrero de 2016

Atentamente.



JORGE TAEZ
C.C. 100222019-0
GERENTE GENERAL